

El Saucillo Huichapan, Hgo., a 11 de diciembre del 2015

ISC/317/2015

C.P. Roberto González Vargas
Subdirector de Administración y Finanzas

Presente

Por este medio reciba Usted un cordial saludo, así mismo notifico a Usted que la Ing. Jesica Deysi Suárez Sánchez, acudió a la Unidad Académica de Tecozautla, para realizar las actividades académicas correspondientes al periodo Agosto Diciembre 2015, derivado de que el transporte no le expidió boleto de comprobación de gasto, solicito a usted el apoyo del pago de pasaje terrestre correspondiente a la comisión con número de oficio SAC/2547/081215 correspondiente al día 10 de diciembre del presente año, como se detalla a continuación:

Proyecto al que se le aplicara el gasto:	Adecuación Curricular (Asistencia a la Unidad Académica de Tecozautla)		
ORIGEN	DESTINO	FECHA	PRECIO BOLETO
Tecozautla	Huichapan	Jueves 10 de diciembre	\$30.00
Monto Total			\$30.00

Sin más que agregar quedo de Usted.

SOLICITA



Lic. Marcos Mendoza Hernández
Jefe de la División de Ingeniería en Sistemas
Computacionales

AUTORIZA



Mtro. José Rubén Rodríguez Licea
Encargado del Proyecto de Adecuación Curricular

C.c.p. Ing. María Angélica Bravo Cadena.-Directora General
Ing. Justo Juan Manuel Martínez Licona.- Director Académico y de Investigación
Mtro. José Rubén Rodríguez Licea.- Subdirector Académico
Archivo.

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

MARCA COMERCIAL: ABC
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS U. A. BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE CV
 NOMBRE/NAME: YESSICA SUAREZ
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
 DESTINO/TO: TECOZAUTLA
 FECHA/DEPARTURE: 10/DIC/2015 12:04 HRS MANANA
 ASIENTO/SEAT: 11 CORRIDO: 01214 TIPO: DE PASO
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN TEC
 SALA: ANDEN:
 TIPO DE BOLETO: ADULTO


 SUBTOTAL: \$19.82 PES
 IVA: \$3.18 PES
 TOTAL: \$23.00 PES
 EFECTIVO

TR:VB73 #COMPR:HUID00000037270206
 HUID0066902 DSPCHUI2 10/DIC/2015 12:00 82537 00000037270206

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL. AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNAS O ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE VIAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIAMENTE AL PROCESO DE DOCUMENTACION Y TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA. LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE SE PUEDE VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LA PROCURADURIA DE SU DOMICILIO NSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERANCIA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 8. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE N° 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, CP 04200, MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CPD ACUDA AL MODULO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURACION.ESTRELLABLANCA.COM.MX


 Dirección de
 Planeación y Finanzas

P.A.

BUENO POR \$53.00

JUSTIFICACION:

REGISTRO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA ING. JESICA DEYSI SUAREZ SANCEZ, POR CONCEPTO DE PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A TECOZAUTLA, HGO., QUIEN ACUDIO A IMPARTIR CLASE A UNIDAD ACADÉMICA EN MODALIDAD MIXTA

TOTAL DE LA HOJA: \$53.00
 (CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

El Saucillo Huichapan, Hgo., a 11 de diciembre del 2015

ISC/316/2015

C.P. Roberto González Vargas
Subdirector de Administración y Finanzas
Presente

Por este medio reciba Usted un cordial saludo, así mismo notifico a Usted que la Mtra. Gabriela Maribel Jiménez Chacón, acudió a la Unidad Académica de Tecozautla a llevar a cabo las actividades académicas correspondientes al periodo Agosto Diciembre 2015, derivado de que el transporte no le expide boleto de comprobación de gasto, solicito a usted el apoyo del pago de pasaje terrestre correspondiente a la comisión con número de oficio SAC/2546/081215 correspondiente a los días 08 y 10 de diciembre del presente año, como se detalla a continuación:

Proyecto al que se le aplicara el gasto:	Adecuación Curricular (Asistencia a la Unidad Académica de Tecozautla)		
ORIGEN	DESTINO	FECHA	PRECIO BOLETO
Saucillo	Tecozautla	Martes 08 de diciembre	\$30.00
Tecozautla	San José Atlán	Martes 08 de diciembre	\$30.00
Saucillo	Tecozautla	Jueves 10 de diciembre	\$30.00
Tecozautla	San José Atlán	Jueves 10 de diciembre	\$30.00
Monto Total			\$120.00

Sin más que agregar quedo de Usted.

SOLICITA

Lic. Marcos Mendoza Hernández
Jefe de la División de Ingeniería en Sistemas
Computacionales

AUTORIZA

Mtro. José Rubén Rodríguez Licea
Encargado del Proyecto de Adecuación Curricular

C.c.p. Inq. María Angélica Bravo Cadena -Directora General
Ing. Justo Juan Manuel Martínez Licona.- Director Académico y de Investigación
Mtro. José Rubén Rodríguez Licea - Subdirector Académico
Archivo.

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR